

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes.	1 peseta.
Por años	10 "
Fuera de Segovia,	
trimestre.	3'50 ptas.
Semestre	7 "
Año	12 "
Extranjero, año.	30 "

IMPRESA

Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Isabel la Católica, 6.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

Glosopeda.

Curación radical. Alivio inmediato usando el preparado llamado ANTI-GLOSOPÉDICO de Sacristán SEIS reales frasco, en todas las Farmacias y en la del autor.

Plaza Mayor, 3, SEGOVIA.

El fomento naval

Los que no tienen conciencia de lo que puede el esfuerzo de unos cuantos patriotas puesto al servicio de los intereses de la Nación, no aciertan á explicarse lo que significa la Asociación titulada «El Fomento Naval», y se maravillan de que con el laudable propósito de lograr que España tenga una marina potente y numerosa, se agrupen personas que pertenecen á distintos partidos políticos, y dejando á un lado sus diferentes ideas respecto á forma de Gobierno, marchen de acuerdo para conseguir que se realice la justa aspiración de que un país como el nuestro, que tiene un desarrollo de costas tan considerable, busque para lo porvenir la base de su grandeza en la posesión de una escuadra de combate que pueda competir con las de otras naciones que con menos exigencias impuestas por la naturaleza del terreno en que su esfera de acción se desenvuelve, han sabido sin embargo sus gobernantes dotarlas de elementos navales para que su nombre sea temido y respetado en todas partes.

Es verdad que España, con ser Estado que debía considerarse bajo el punto de vista militar como marítimo por excelencia, ha tenido en todo tiempo, salvo escasas excepciones, suerte desgraciada en los combates navales; pero esto no debe servir para que infunda desaliento en el ánimo, ni mucho menos para que justifique el descuido con que se mira cuanto se refiere á la defensa del litoral, islas adyacentes y escasas posesiones que nos restan; porque si tal estado de cosas hubiera

de perdurar, valdría tanto como renunciar á la posesión de unas y otras, y aun á consentir que las costas españolas fuesen poco á poco pasando á manos de los que tuvieran barcos para arribar á ellas; y del modo que Portugal por Occidente y Gibraltar por el Sur impiden que el pabellón español ondee en toda la Península, llegaría un momento en que á título de depósitos de carbón, de estaciones navales, de factorías, etc., etc., fuesen las regiones costeras de España, pasando al dominio de los muchos que las ambicionan; y mal que nos pese el litoral de la Patria, repartido de un modo análogo al que lo está el de Africa, vendría á ser ocupado por las potencias más fuertes, y la monarquía sería entonces un Estado interior como lo es la República Helvética. Acaso sea este el ideal de los enemigos de la marina de guerra, porque no habiendo costas que defender, no haría falta alguna; pero los buenos españoles, los que ven en la conservación de la integridad nacional lo que debe ser suprema aspiración de todos, no pueden consentir que ni en hipótesis siquiera haya cerebro que albergue tales ideas, y á impedirlo tiende el Fomento Naval; y si se consigne que el espíritu público vea en el desarrollo de la marina de combate el verdadero apoyo del futuro renacimiento de la Patria, habrá cumplido uno de sus principales objetos. No queda á esto solo reducida su esfera de acción, sino que tal movimiento se ha de considerar como preparatorio para el que realmente es su verdadero fin; la construcción de nuevos barcos que unidos á los existentes constituyan la escuadra que ha de velar por las contingencias de lo porvenir, y para lograrlo, hay que hacer dos cosas esenciales: trabajar constantemente cerca de los poderes públicos para que los encargados de la dirección del país atiendan en la medida que el presupuesto de gastos lo permita al desarrollo de la marina de guerra y llevar al ánimo del pueblo el convencimiento de que no pudiendo el Estado aumentar sus ingresos sin nuevas cargas para el contribuyente, es preciso que se hallen en la buena voluntad de todos

medios prácticos de allegar recursos para que se logre, si no hacer una nueva escuadra, por lo menos aumentar la que existe, mejorar sus condiciones y armar cuando se pueda otros barcos que, por donde quiera que naveguen, proclamen que el patriotismo español no cede al de otras naciones en desinterés, y que no se acude á él en vano cuando se trata de la suprema conveniencia del país.

Para conseguir esto, el Fomento Naval, á cuyo frente se hallan personas de gran prestigio, ha organizado subcomisiones en las principales ciudades de España, y no descansará hasta verlas creadas en todas las provincias; prepara mítins de propaganda; celebra conferencias en Ateneos, círculos y sociedades análogas; se vale de la prensa y de la elocuente voz de los oradores más ilustres que figuran entre sus individuos, y completa la acción de tan múltiples medios de generalización de la idea con una cuota mensual de sus asociados que acumulada por los que tienen fé en lo porvenir, servirá para dotar á la marina de guerra de aquellos elementos de combate de que no pueda dotarla la exigua cantidad que el presupuesto del Estado asigna para ello, y si en fecha no lejana el Fomento Naval realiza pensamiento tan noble, aunque de momento no se haga justicia á lo elevado de sus propósitos, día llegará en que la historia, apreciando en lo que vale y significa labor que algunos consideran estéril porque no alcanzan á comprender su grandeza, coloque los nombres de sus iniciadores y sostenedores entre los de aquellos que merecieron bien de la Patria, y los citará para que sirvan de estímulo á las generaciones venideras.

GABRIEL MARÍA VERGARA.

Crónica Teatral.

SUMARIO: Al cabo de los años mil...—Lo bueno es siempre bueno.—Éxito franco.—La música.—La interpretación.—Seis beneficios!—Nada de particular.—Un monólogo...—La Caprichosa.—¡Vaya un regalo!

Después de rodar durante más de treinta

años por todos los teatros de Europa, excepción hecha de los de España, el sábado último se estrenó en la Princesa el drama de Alfonso Daudet *La Artesiana*, galanamente traducido por Rodrigo Soriano.

El estreno de *La Artesiana* ha demostrado un hecho que ya teníamos por indudable é indiscutible: que las obras buenas jamás resultan anticuadas ni soporíferas, cualquiera que sean los gustos de la época en que se representen.

Bueno estaría nuestro glorioso teatro, si fuera cierto lo que dicen los defensores de ese teatro que ellos llaman de ideas.

Cuando una obra tiene argumento, caracteres de trazo tan enérgico como sencillo, ambiente, y además está escrita por una pluma literaria que sabe lo que es literatura teatral, como ocurre á *La Artesiana*, no hay cuidado que la patina del tiempo la haga mella para despojarla en parte de los méritos con que supo hermosearla su autor.

El público que asistió al estreno, como le sucedió al que saboreó las primicias del hermoso drama del autor de *Sapho*, desde luego se declaró vencido por el arte y la poseía que Daudet derramó á torrentes en *La Artesiana* y el éxito fué franco, sin regateos y celebrado con ese entusiasmo y esa emoción que produce siempre lo bello.

Bizet, el inmortal autor de *Carmen*, escribió para *La Artesiana* bellísimas melodías, que á pesar de ser muy conocidas entre nosotros por haberlas oído en diversos conciertos fueron escuchadas con gusto por todos y con fruición por los verdaderos amateurs.

De la labor del traductor solo decimos que es digna de las hermosas páginas de *La Artesiana*. Rodrigo Soriano figura á la cabeza de nuestra juventud literaria, y como á esto se une que ha estudiado y conoce á Daudet como pocos, no nos extraña que la traducción que ha hecho sea digna de un maestro y al par respetuosa.

La interpretación, buena; mejor dicho, por parte de María Tubau, insuperable.

El conjunto resultó muy igual y á la altura á que nos tienen acostumbrados los artistas de la compañía de Ceferino Palencia. Seis nada menos han sido los beneficios registrados en la última semana en los teatros madrileños.

Los beneficiados son: Leocadia Alba, Mejejo (padre), Thuillier, Riquelme, Patricio León y Eduardo Calvo, contador del clásico coliseo.

Fuera de los de Leocadia Alba, Riquelme

lenta y tranquila que le era tan natural,—no te aflijas de ese modo... Tu desesperación me prueba que amas al caballero Luis; hé aquí todo... Ahora que tu corazón ha empezado á sentir los efectos del amor, un nuevo cariño, créeme, no tardará en suceder á ese primer sentimiento, y encontrarás fácilmente el medio de suplir á tu caballero ausente... Ahora si el sobrino de Montbars quiere quedarse, que se quede... Es muy natural que cada uno tome el placer en donde le encuentre... Yo jamás he negado á nadie la hospitalidad...

A este extraño discurso de Barba-cana, de ese hombre que sin la preocupación de la nobleza, estaba enteramente separado de los lazos de la civilización; Juana se turbó y guardó silencio.

Sin embargo, era muy evidente para de Morvan que la joven no había comprendido el verdadero sentido de las palabras que su padre acababa de pronunciar: solamente su instinto de pudor se había despertado.

nada, así es que dió muy poca importancia al misterio con el cual se envolvía su interlocutor.

—Vamos á la orilla del mar,—le respondió,—en una playa se ve venir de lejos á la gente, y no se tienen que temer los curiosos. Ahora dime ¿quién eres, y qué me quieres?

—repuso poco después Lorenzo.

—Capitán,—respondió el marinero,—para llegar hasta vos he tenido que exponer mi vida más de diez veces. ¿Me dais vuestra palabra de que no me vendereis?

—¿Desde cuándo acá Lorenzo pasa por ser traidor?—gritó el fogoso pirata con voz estridente.—No sé por qué no te hago pedazos, y arrojó después tu cuerpo para pasto de los tiburones que rondan la playa.

—Capitán,—respondió el marinero palideciendo,—os pido perdón si mis palabras han podido ofenderos, soy un pobre diablo tan indigno de vuestra piedad, y me despreciais tanto cuando sepais quien soy, que no os extrañareis de las precauciones que tengo que tomar.

batado, en fin, mi último diamante y mi única onza... Vente en seguida, pues me encuentro dispuesto á saquear á los españoles y deseo embarcarme lo más pronto posible. Mañana te espero».

El contenido de esta carta, que tres semanas antes hubiera colmado de alegría á de Morvan, le pareció entonces constituir una verdadera desgracia. En cuanto á Flor de los bosques, palideció como si fuera á desmayarse, y dirigiéndose á de Morvan, le dijo con trémula voz:

—Caballero Luis, ¿á que partir? ¿Que te importan á tí las riquezas? ¿Qué harás de ellas? ¿Para que te servirían?... Tus gustos no son iguales á los demás hombres: á tí no te gusta el juego, ni el lujo, ni las bebidas fuertes. Entonces ¿qué necesitas? Hermosas selvas embalsamadas, un mosquete que mate á doscientos pasos un toro salvaje, y una hermana que te quiera... ¿Qué más aún? Espacio y libertad... Pues bien, ¿acaso no posees aquí todo cuanto puedas desear?... ¿Por qué, pues, ir á exponerte á terribles peligros

y Patricio León, los restantes no ofrecieron otro aliciente que los que son propio de todo beneficio.

Leocadia Alba estrenó, acompañada por Manolo Rodríguez, el diálogo *Romeo y Julieta*, de Antonio Casero. El público escuchó con agrado la nueva producción del émulo de López Silva; pero no por esto debe Casero continuar por el camino que ha emprendido, porque los chulos están mandados retirar del teatro, como ha reconocido á tiempo ese saladisimo poeta que él tiene por maestro.

La *Caprichosa* lleva por título el regalo que Pascual Frutos, López Monís y Amadeo Vives hicieron á Pepe Riquelme la noche de su beneficio, *La Caprichosa* es un sainete lírico sin grandes méritos, pero que se aplaudió porque resulta agradable á la que contribuye no poco los números de música que le ha intercalado Vives.

Bastante menos suerte que la Alba y Riquelme tuvo en su beneficio el director de la compañía de Eslava, Patricio León, pues si bien es cierto que escuchó aplausos y no dejó de ser obsequiado, también lo es que oyó muestras de desagrado, aunque no dirigidas á él, por culpa de uno de esos novicios que abusando de la bondad de algunos artistas las obsequian, quieran ó no, con un engendro de su desdichado caletre con motivo de sus beneficios.

Para quitarse el mal gusto de boca que le dejó *El Pañolón*, estrenó el monólogo *El Rayo*, de Granés en el que obtuvo un éxito.

X.

Madrid y Abril de 1902.

AMPLIACIÓN DE NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Sesiones de Cortes.—Congreso.

El señor Alba anuncia que interviene sólo para tratar de la política económica del gobierno, toda vez que se ha discutido ya con gran extensión su política social y religiosa.

Recuerda las circunstancias en que nació la Unión Nacional, y las simpatías que por ella sintieron los hombres políticos.

Desde entonces acá—dice—¿qué ha pasado? El presupuesto es el mismo de antes, y eso prueba que todo sigue igual, que sigue el régimen de ficción tan odiado por el país.

Se muestra conforme con el señor Maura, en que la política debe dejar de ser huera, para entrar en el terreno práctico.

Pregunta que se ha hecho en materia económica desde la restauración á nuestros días.

Exponer todos—dice—muy buenos propósitos, y luego no hacer nada.

Censura que no se haya hecho la reorganización de los servicios.

Pregunta donde hay un hombre capaz de hacer un presupuesto con base sólida y que salve á España del estado en que hoy se encuentra. Termina diciendo que la unión nacional no ha venido al Congreso á hacer política negativa, sino á colaborar generosamente en la obra de reconstituir la patria.

El ministro de la Gobernación contesta lamentándose de que el discurso del señor Alba se haya reducido á una negación y á una serie de preguntas.

Veamos—dice—lo que pidió la unión nacional. Cuando esta agrupación pedía 100 millones de economías era antes del presupuesto del señor Villaverde, en donde había 1.100 millones de gastos.

Hoy hay un presupuesto de 950 millones. Se ve, por tanto, que se han economizado 150 millones.

El señor Sanz habla en nombre de la minoría carlista, por hallarse enfermo el señor Barrio y Mier.

Dice que ha observado que la mayoría ha aplaudido por igual discursos contradictorios en ideas de los señores Moret y Canalejas.

Al empezar á ocuparse de la cuestión social pregunta al ministro de Agricultura si es masón.

El ministro de Agricultura: ¡No!

El señor Sanz: Me alegro, y más de que estime que es un título ofensivo.

El marqués de Mochales hace historia de la política desde el fallecimiento de Cánovas del Castillo hasta el momento actual.

Añade que ante el propósito de la monarquía de conservar los dos grandes partidos turnantes, es deber de todo monárquico prestar su concurso á los mismos.

Añade que inspirándose en este criterio él y los señores Poveda, conde del Moral de Calatrava, conde de Benalúa, duque de Cánovas y otros, se separan de la política del duque de Tetuán para sumarse á la del señor Silvea.

El señor Navarro Reverter respeta la determinación del marqués de Mochales, pero entendiéndola que la fracción tetuanista no es obstáculo para la monarquía; permanece con sus correligionarios fiel al duque de Tetuán.

El marqués de Mochales se despide de sus amigos con un ¡hasta luego!

Los conservadores estrechan la mano á sus nuevos correligionarios, y se levanta la sesión á las ocho y media.

La sesión del Senado careció por completo de interés.

NOTAS POLÍTICAS.

El ministro de Hacienda leerá hoy en el Congreso el proyecto de presupuestos de 1903, para cuya lectura ha sido autorizado por decreto que ha firmado S. M.

Aparecen nivelados gastos é ingresos, y en algunos servicios se hacen bajas, aunque no de consideración.

Dicen de Barcelona que llama la atención de algunas personas el número de operaciones de Bolsa que se hacen, ya al alza ya á la baja en estos días, y en cantidades que parecen indicar un plan preparado de antemano.

Las combinaciones de personal de que hablan algunos periódicos no se llevarán á cabo hasta que jure S. M. el Rey don Alfonso XIII.

El Consejo de Agricultura, reunido en pleno, ha acordado nombrar una ponencia compuesta de los señores Gallego (don Texifonte), marqués de Zafra y conde de San Fernando, para

dar dictamen acerca del proyecto de creación de un negociado de ganadería.

El ministro de Gracia y Justicia llevará á uno de los próximos Consejos el proyecto del amplio indulto que el gobierno se propone conceder, solemnizando la jura de S. M. el rey, y entónces se estudiará la forma de hacer extensiva la gracia á los sentenciados á cadena.

El decreto lo firmará don Alfonso XIII el día 18 de Mayo.

Extranjero

Sobre la guerra hispano-americana

Pittsburg.—En un discurso pronunciado en un banquete por el secretario del Tesoro, señor Syan, aludiendo á la guerra hispano-americana, dijo:

«Entónces quisimos demostrar al Universo que nos disponíamos á limpiar la calle que habitamos.

«Si la puerta que quedó entreabierta en 1898 volviera á abrirse de par en par, los Estados Unidos limpiarán, no solo la calle en que habitamos, sino el hemisferio occidental y todos los países bañados por el Pacífico.»

El ministro añadió:

«Es preciso que la riqueza y la energía americanas, en posesión hoy de Hawai y del canal istmico, logre también que la soberanía de todo el Pacífico sea transferida á la bandera estrellada.

Dos fracasos ingleses

Paris.—A pesar del silencio guardado por el general Kitchener respecto á operaciones militares, algunos periódicos ingleses indican haber habido dos combates, desfavorables á sus armas; uno por la columna Cotenbrador contra Beyers en Haenertsberg, y otro en Fichsburg, territorio de Orange.

El sufragio Universal

Stocolmo.—Ayer se verificó en esta capital una manifestación en favor del sufragio universal, tomando parte en ella de 30 á 40.000 personas.

Análogas manifestaciones se efectuaron en la mayor parte de las poblaciones de Suecia, sin que se turbara el orden en ninguna de ellas.

La marina Inglesa

Londres.—La Cámara de los Lores ha rechazado por 50 votos contra seis la moción Weyms, en que se consignaba que la marina inglesa era insuficiente para rechazar cualquiera tentativa de invasión y por lo tanto, está el gobierno obligado á tomar precauciones especiales.

De provincias

La fiesta del trabajo

Bilbao.—Los socialistas de esta capital han publicado un manifiesto invitando á los obre-

ros de Vizcaya á que no asistan al trabajo el día primero de Mayo, con objeto de celebrar la fiesta del trabajo.

El centro obrero ha acordado instalar brillante iluminación la primera noche del mes de Mayo.

Prepáranse grandes fiestas, pues se han recaudado con este fin veinticuatro mil pesetas y esperase que la recaudación ascenderá á 28.000.

Los estudiantes

Oviedo.—La Unión Escolar formada por los estudiantes de la Universidad de Oviedo ha tomado el acuerdo, por 38 votos contra 8, de no enviar á Madrid la representación que se le pide para las fiestas de la coronación.

Horrorosos sucesos

Dicen de Alcalá la Real que en la aldea de la Hortichuela ocurrió ayer un sangriento crimen.

Desde hace largo tiempo Julián Luque sostenía frecuentes reyertas con su mujer María Palomino.

Ayer se encaminaba ésta á Alcalá, acompañada de su cuñado Juan Sánchez, cuando al llegar al Cañuelo, sitio distante unos dos kilómetros de aquella población, se encontró con Julián que les estaba esperando armado de una escopeta.

Al verlos, se echó el arma á la cara, y apuntando sobre Juan Sánchez hizo un disparo que no logró herirle.

El agredido echó á correr, y entonces Julián sacó una faoa y con ella, arrojándose sobre su mujer, la infirió cinco heridas en el pecho, alguna de las cuales interesó el corazón de la infeliz mujer, dejándola muerta en el acto.

Una vez cometido el crimen, Julián cargó de nuevo la escopeta, y montando en el mulo en que venía su víctima, se dirigió á Hortichuela, para penetrar en la casa de su suegro, Santiago Palomino.

En ella encontró á éste enfermo y en la cama, en la cual le disparó un tiro con que le dejó completamente destrozada la cabeza.

El criminal logró huir sin que hasta ahora haya sido capturado, á pesar de la activa persecución de la Guardia civil.

Julián Luque, que tiene cuatro hijos, es hombre de malísimos antecedentes.

Se supo anoche á última hora que los guardias civiles Perea y Lendines, da este puesto, que iban en persecución del criminal Julián Luque, autor de los asesinatos de su mujer y su suegro, tuvieron un encuentro con éste en el sitio llamado Pilas de la Fuente del Soto, resultando muerto de un tiro el guardia Perea.

En seguida salió toda la fuerza de la comandancia para capturar al feroz criminal.

El guardia muerto era casado y deja una niña de corta edad.

A la hora á que alcanzan estas noticias, la casa de Julián Luque está cercada por los civiles y algunos guardas del campo, haciéndose peligroso el acercarse, por hallarse el asesino dispuesto á defenderse á todo trance.

para conquistar riquezas que te estorbarán? Quédate conmigo, caballero Luis, yo jamás to incomodaré, sino que haré tus menores deseos; en una palabra; te obedeceré en todo... Te lo suplico de rodillas, no te vayas. Y además, qué haré yo sin tí?...—repuso Juana después de un breve silencio.—Casco de cuero y mi padre es cierto que no son malos; pero con todo, no sé por qué ya no les encuentro como les encontraba en otro tiempo... me parece que han cambiado, y conoco que ni uno ni otro saben querer. Mi padre no piensa más que en su pleito; Casco de cuero no sé lo que desea, pero de seguro no es mi felicidad... Tu solo me tienes un cariño verdadero... Caballero Luis, yo jamás te he dado ningún pesar, y tu eres demasiado bueno para consentir que sea desgraciada para toda mi vida. ¿No es verdad que no te irás?...

De Morvan, enternecido como estaba, no sabía que responder; Barba-cana tomó la palabra.

—Hija mía,—le dijo á Juana con esa voz

Juana tendió entónces su mano al joven, y dirigiéndole una dulce sonrisa; se alejó sin añadir una palabra.

De Morvan se esperaba una despedida más tierna, así es que quedó algo estupefacto del valor que Juana acababa de mostrarle.

Durante mucho tiempo, siguió con tierna mirada á la encantadora niña, esperando que volviera la cabeza, pero su esperanza fué vana.

Cuatro días después, de Morvan llegaba en compañía de Lorenzo y Alain á la isla de la Tortuga, en donde el célebre aventurero debía componer su tripulación.

Al día siguiente de su llegada á esos famosos parajes de la piratería, el bello Lorenzo recorría la Tierra Baja cuando un hombre vestido de marinero se acercó á él.

—Señor Lorenzo,—le dijo el desconocido, —tengo que desempeñar con vos un encargo importante y secreto, dignos, pues, decirme á donde deseais que os siga para poder hablar sin testigos.

El bello Lorenzo jamás se sorprendía de

Al día siguiente al amanecer, el caballero, acompañado de Alain, se puso en camino.

Flor de los bosques, escoltada por una parte de la jauría de su padre, le acompañó también hasta la entrada de Leogano.

Durante este largo camino, los dos jóvenes apenas se hablaron algunas palabras, Juana con el semblante pensativo y preocupado, parecía estar absorta en graves meditaciones en cuando á de Morvan, aún cuando quería persuadirse de que la separación de la hija de Barba-cana le era casi indiferente, no podía llegar á cegarse sobre el estado de su corazón, no podía menos de confesarse á sí mismo que experimentaba por aquella encantadora criatura un verdadero y profundo amor fraternal.

—Caballero Luis,—le dijo Flor de los bosques antes de separarse,—no olvides que si perezes será desgraciada toda mi vida... Así, pues, no seas imprudente en las batallas, y si efectivamente me quieres como creo, acuérdate al defenderte que me defiendes á mí... ¡Adios!

CRONICA.

Ha entrado á formar parte de la Redacción del *Diario de Avisos* nuestro querido amigo el distinguido literato don Eugenio Sellés (hijo.)

La industria panadera

Hemos tenido ocasión de probar el pan francés y de viena fabricado por la Compañía de panificación por procedimientos mecánicos que acaba de crearse en Segovia y nos ha satisfecho en alto grado la esmeradísima elaboración de aquel artículo el cual puede competir con el más superior que se fabrica en Madrid y desde luego supera al ordinario de aquellas clases que se expenden en la Corte.

Dentro de breves días se venderá al público.

Carruajes á Madrid

Ampliando la noticia que dimos en nuestro número de ayer, referente á los carruajes enviados á Madrid, dijimos equivocadamente que eran para el servicio de carrera, siendo así que van destinados para servicios abonados; dichos carruajes de lujo son de la casa "Viuda de Alvarez."

El dos de Mayo

Hoy ha salido para Madrid la banda de música de la Academia de Artillería y una sección del Regimiento de Sitio con objeto de formar en la procesión cívica que anualmente se celebra en conmemoración de los héroes de la Guerra de la Independencia.

Por esta causa la revista de comisario no la pasarán hasta el día 5, el Regimiento de Sitio y las clases de tropa de la Academia.

Hoy regresa á Segovia el Administrador del Monte de piedad, don Eduardo Queralt con su distinguida esposa, procedentes de Murcia.

Señalamiento. Audiencia

El día cinco se verá la primera causa del mes de Mayo, siendo procesado Fermín Benito, de Prádena, por el delito de hurto, siendo el defensor el señor García Gomez y procurador el señor Alvarez.

Automóviles

Hoy han llegado á la capital dos automoviles procedente uno de Vitoria y otro de Burgos cuyos dueños, han visitado la población en carruaje de alquiler, recorriendo los edificios más notables de la Capital.

Subasta

El próximo domingo se subastarán en el Monte de Piedad las ropas y alhajas vendidos en el mes de Marzo último.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que hace tiempo padece un niño de don Gregorio Alvarez, Tenedor de libros del Monte de Piedad de Segovia.

De instrucción pública

Se ha hecho cargo de la escuela de niñas de Villacastín en concepto de suplente y durante la ausencia de la propietaria doña Mariana Martínez López.

Se han recibido los presupuestos escolares de Ventosilla, Codorniz, Cerezo de Abajo, Muñozpedro, Navas de San Antonio, Fuentesoto, Garcillán, Torreadrada, Santa María de Nieva, Valleruela de Sepúlveda, Espirido y Santa María de Riaza.

El maestro de Espirido Mariano Moreno Bustillos ha solicitado licencia para tomar parte en los ejercicios de oposición de escuelas vacantes.

Detención

En virtud de reclamación del señor Juez municipal de San Ildefonso ha sido detenido por la Guardia civil de dicho Real sitio Doroteo Cocco Rubio.

Hurto de una res

Por la Guardia civil de Villacastín han sido detenidos los vecinos de dicha villa, Venancio Vázquez Tardón, como presunto autor del hurto de una res lanar de la propiedad de Ramón García Martín y que este había dejado de gollada en una finca de su pertenencia.

Dichos sujetos, así como el pellejo de la res y 44 kilos y medio de carne pasaron á disposición del Juzgado municipal.

Denuncias

Por la benemérita de Sepúlveda han sido denunciados ante el Alcalde de Condado de Castilnovo, los vecinos del mismo Juan Pascual, Félix Saturnino Sánchez y Martín de la Fuente Benito por tener apacentando 242 reses lanaras en la carretera provincial de aquel partido.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Ataque y disparo.

En la noche del 15 fué apedreada por varios jóvenes de Riaguas de San Bartolomé, la casa de Máximo Arranz Martín, viéndose éste obligado á disparar una escopeta contra aquéllos sin que proujera lesión á nadie. Con este motivo se instruyen las oportunas diligencias.

—La vecina de Garcillán Catalina Gómez Herrero, ha denunciado al Juzgado haber sido maltratada por su marido Ciriaco Sanz, por lo que tuvo que abandonar el domicilio conyugal.

El sargento que fué del Batallón cazadores expedicionario á Filipinas núm 11, Juan José Alonso Martín, hijo de Pedro é Isabel, natural de esta Ciudad, puede solicitar sus alcances que ascienden á 63'60 pesetas de la comisión liquidadora de este Batallón.

—De la misma manera puede efectuarlo el soldado Felipe Sánchez Montalvo, hijo de Luis y de Luisa, natural de La Lora, dirigiendo la instancia al primer Jefe de la comisión liquidadora del Batallón de Telégrafos de Cuba.

El *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al día de hoy publica una R. O. del Ministerio de la Gobernación, relativa á destinos civiles, que se dispone lo siguiente:

Primero. Que por el Ministerio de la Guerra no se publique la vacante de ningún destino que no tenga señalado sueldo en los presupuestos de la Corporación de que dependa.

Segundo. Que por ninguna Corporación municipal se anuncien los destinos que de ella dependen con el carácter de suplentes y sin sueldo.

Tercero. Que cuando la índole de los servicios públicos lo exige puede encomendarse el desempeño de los destinos cuya provisión debe hacerse con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1885, á las personas que merezcan la confianza de las Autoridades de que los mismos dependan, con carácter provisional, observando lo dispuesto en el Real decreto expedido por esta Presidencia con fecha 28 de Enero de 1886.

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en sesión del día de ayer:

Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Simón Avellón, vecino y Decano de Procuradores de Cuéllar y ex-diputado provincial y que se exprese el pésame á la viuda é hijos.

—Que los Ayuntamientos remitan los nombres de los Concejales y Secretario de la Corporación con expresión de los cargos que cada uno desempeña dentro de ella.

—Informar al señor Gobernador que procede devolver al señor Juez de Instrucción de esta Capital el sumario instruido con motivo de habersele privado de la asistencia á una sesión á un Concejal del Ayuntamiento de Aldea del Rey.

Sesión municipal

Según tenemos entendido en la sesión que ha de celebrarse esta noche en el Ayuntamiento, se discutirán los festejos que han de hacerse con motivo de la coronación del Rey; dicen que, entre otros, se iluminará la fachada del municipio, se darán limosnas á los pobres, tocará la banda provincial en la plaza, y tal vez, se quemarán una noche fuegos de artificio.

También, tenemos entendido, pedirá el señor Otero se corran toros embolados para conservar la tradición.

Uno de los días correrán las aguas de las monumentales fuentes del Real Sitio de San Ildefonso.

Mañana se darán principio en San Miguel y Padres Misioneros, los cultos á las Virgen de las Flores. Comenzarán estos á las seis de la tarde.

El tiempo

El día de hoy ha estado desapacible y frío, en la capital, habiéndose visto por las calles las capas y abrigos que estaban ya guardados. A última hora ha mejorado notablemente.

Los cajones de ferias

Hoy se han reunido en el Ayuntamiento los maestros carpinteros para tratar de la construcción de los cajones para las ferias.

Parece ser que el Ayuntamiento les ha puesto el tipo de veinte pesetas por cada uno.

Los industriales han ofrecido contestar mañana.

Por ser superior al ácido bórico y al liborato sódico como antiséptico, debe usarse siem-

pre para la higiene el *Borisol* del farmacéutico *Torres Muñoz*. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja 2'25 pesetas.

Muerte sospechosa

Se instruyen diligencias con motivo de haber muerto en Aldeasoña el niño de veinte meses de edad Alejandro Corral Cuesta. Se cree que la muerte ha sido casual; pero el Juzgado instruye el correspondiente sumario.

Ayer salió de la cárcel después de haber cumplido la condena que le fué impuesta Donato Echevarría Palacios.

Audiencia

En el mes actual se verán en esta Audiencia las siguientes causas: cinco por hurto, nueve por lesiones, una por desacato y otra por estafa.

Se encuentra gravemente enferma la madre de la señora Directora de la Escuela Normal de maestras doña Eduarda Corro, esposa esta última de nuestro particular amigo don Francisco Oña, Inspector de Instrucción pública.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

El campo de tiro

Se activa rápidamente, por el Ayuntamiento el expediente de transferencia para la construcción del nuevo campo de tiro.

El sarampión

En el Ayuntamiento se ha recibido hoy el parte suscrito por el señor Matabuena, de una nueva invasión de esta epidemia.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Hallazgo

El guardia municipal número 6, Agustín Barreno, ha entregado en la Administración de este periódico una llave que se ha encontrado á la puerta del Café de La Unión. La ponemos á disposición de su dueño.

POSTALES.

A MI ESTIMADO COMPAÑERO

PABLO ENSEÑAT

Armado de espeton pica el obrero del horno el agujero de colada, y en los moldes de forma variada hirviendo precipitase el acero.

Yo también pica á veces el tintero á golpes de mi pluma bien templada y al momento, *burrada* tras *burrada* encajan en los moldes que yo quiero.

Esta *pieza*-recuerdo que deseas *cuela* facil sin *gotas* ni *tropiezo* y siento mucho afán por que la veas. Conque, voy á *operar*; ya mismo empiezo, qué sobra *siderúrgico* prefacio. Mas... ¡ay! No puede ser... Me falta *espacio*.

PLUMA LARGA.

Segovia, Abril de 1902.

HERNIAS (quebraduras)

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

Para el tratamiento y curación de las Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna dorsal, deformidades del pecho, espaldas, piernas ó pies, por medio de los aparatos modernos especiales articulados y mecánico reguladores (último sistema).

Llegará á Segovia el Médico especialista Director facultativo del Gabinete mecanotérmico de Madrid y recibirá de once á seis los días 9 y 10 de Mayo próximo en el Hotel de *La Burgalesa*, á todos los que padecen de Hernias (quebraduras) deformidades del pecho, espaldas, piernas ó pies, que quieran curarse con los modernos aparatos, especiales articulados, que con tan buen resultado viene aplicando dicho médico.

Muy conocidos los aparatos Herniarios modernos articulados, distintos á todos los conocidos, garantizan la reducción y contención absoluta de las hernias más antiguas y reluminosas, así como la radical curación en la mayo-

ría de los casos, y mantienen la hernia siempre reducida y sin salir á pesar de la tos ó movimiento que el paciente pueda efectuar.

Consulta en Segovia de once á seis los días 9 y 10 de Mayo próximo, en el Hotel de *La Burgalesa* ó en Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral 19 y 21.

Conferencia telefónica SEIS TARDE.

Lotería Nacional.—Sorteo de hoy.

Números	Premios	Poblaciones
4377	100000	Madrid.
21707	40000	Zamora.
23295	20000	La Linea.

Premiados con 1.500 pesetas.

4012 Madrid.—42 Madrid.—26262 Sueca.—8563 Madrid.—30332 Gerona.—4015 Madrid.—5483 Valencia.—25176 Algeciras.—23054 Barcelona.—9856 Madrid.—3898 Barcelona.—15850 Villagarcía.—17302 Manresa.—11270 Valencia.—13982 Madrid.—1300 Madrid.—18892 Ubeda.—6341 Cartagena.—29429 Segovia.—28716 Gijón.

Firma de la guerra.—Sagasta enfermo.—Los crímenes de Alcalá.

S. M. la Reina ha firmado varias Reales órdenes, concediendo cruces y otras condecoraciones á varios individuos de las distintas armas.

—Sagasta, á su salida de Palacio, manifestó á los periodistas que se sentía enfermo y que se retiraba á su domicilio donde recibiría sus amigos. Estos dicen que se trata solo de un fuerte catarro.

—Las últimas noticias que se reciben de Alcalá la Real respecto á los espantosos crímenes cometidos por Julián Luque, dicen que cuando la Guardia Civil, cercaba la casa desde la que se defendía el Julián, una hermana de este, con gritos desgarradores, le suplicaba se entregara para librar su vida.

Entonces el Julián, volviendo hacia sí la carabina, hizose un disparo en el frontal del que resultó muerto instantáneamente.

Las sesiones de Cortes.—Congreso.

Transcurren las primeras horas con multitud de preguntas que de todos los lados de la Cámara se formulan al Gobierno.

El señor García Lomas pregunta si la Estación incendiada en Santander volverá á reedificarse en el mismo sitio en que estaba. Canalejas le contesta que el Gobierno, antes de resolver sobre este asunto, precisa mantener el orden para que el principio de autoridad, quede á salvo.

El ministro de Hacienda, de uniforme, lee los presupuestos, y en estos momentos se discute sobre el crédito de ochocientos mil pesetas para las proximas fiestas reales.

—En el Senado se desliza la sesión en medio de la mayor indiferencia, despues de las violentas censuras que dirigen al Gobierno los señores Martín Sanchez y Dávila por su conducta en los sucesos de Santander.

También el señor Rodríguez ha leído en esta Cámara, los presupuestos generales del Estado.

Los presupuestos.—Los Cambios.

Las cifras de los presupuestos generales son en síntesis los siguientes: Ingresos 951.178,227'00 pesetas. Gastos 948.661.898. Resulta, pues, un superávit de importancia.

Además se presentan con importantes modificaciones, debidas á la necesidad de reorganizar los servicios, y anuncia el ministro su propósito de implantar reformas sobre varios impuestos, como alcoholes, azúcares, etc., y clases pasivas.

—Se han cotizado hoy los francos á 37'30; las libras á 34'58 y el interior á 71'90.

—Rosón.—

VENTA

de la casa sita en esta Ciudad, calle de los Desamparados, núm. 15.

Está encargado para tratar del precio y condiciones el Procurador don Gaspar Cabrero, Plaza de los Huertos, número 1.

Segovia.—Imprenta de F. Santiuste.

